

CONVOCATORIA DE CURSOS DE VALENCIANO DE NIVEL A2 (BÁSICO) PARA ESTUDIANTES DE PRIMERA MATRÍCULA

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

CURSO 2016-17

1. Objetivos

1.1. Facilitar la adquisición de unas competencias lingüísticas básicas al estudiantado de primera matrícula de grado y posgrado provenientes de territorios donde el valenciano no es lengua oficial de forma que puedan seguir las clases de las asignaturas que se imparten en valenciano en su titulación.

1.2. Conseguir, a la vez que se cursa el grado o el posgrado, la obtención de conocimientos lingüísticos de valenciano.

1.3. Facilitar la obtención del certificado de nivel A2 de valenciano.

2. Destinatarios

Estudiantado de primera matrícula de grado y posgrado provenientes de territorios donde el valenciano/catalán no es lengua oficial.

3. Cursos y horarios

El curso empezará en octubre de 2016 y tendrá una duración de 90 horas, a razón de 3 horas semanales y en sesiones de una hora y media dos días a la semana.

Los grupos de docencia serán de 30 personas. El mínimo de personas para iniciar un grupo es de 10.

Los cursos podrán ser en los siguientes horarios:

- Campus de Blasco Ibáñez

Lunes y miércoles: de 14.30 a 16 h

Martes y jueves: de 13.30 a 15 h

- Campus de Burjassot

Lunes y miércoles: de 14.30 a 16 h

Martes y jueves: de 13.30 a 15 h

- Campus dels Tarongers

Lunes y miércoles: de 14.30 a 16 h

Martes y jueves: de 13.30 a 15 h

4. Requisitos

Ser estudiante de primera matrícula en un grado o posgrado de la Universitat de València y provenir de territorios donde el valenciano/catalán no es lengua oficial.

5. Preinscripción

5.1. Las personas interesadas deberán hacer la preinscripción del 19 de julio hasta las 14 horas del 16 de septiembre de 2016, ambos inclusive, mediante el web:

www.spluv.es/preinscripcioA2

5.2. Los estudiantes se tienen que preinscribir únicamente en uno de los horarios previstos en el punto 3.

6. Matrícula

6.1. Entre el 19 i 21 de septiembre se comunicará por correo electrónico la admisión y el horario del curso asignado. Las personas a las que se les haya comunicado que están admitidas tendrán que formalizar la matrícula mediante el web www.spluv.es del 21 al 28 de septiembre de 2016.

6.2. Los cursos serán gratuitos.

7. Asistencia

7.1. El Servei de Política Lingüística emitirá un certificado de asistencia a aquellas personas que hayan asistido al 80% de las clases.

7.2. La falta de asistencia injustificada a la primera sesión o durante dos sesiones consecutivas o tres alternas comportará la baja del curso.